

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ASTRUM ECUADOR CIA. LTDA.

### **Constitución y Objeto.-**

**ASTRUM ECUADOR CIA. LTDA** se constituyó en la ciudad de Quito – Ecuador, el 29 de Octubre del 2019.

Es la es una compañía que se dedica a diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y asesoría de ingeniería para maquinaria, procesos y plantas industriales.

Para el cumplimiento del objeto social, la Compañía podrá realizar los actos y celebrar los contratos permitidos o no prohibidos por la Ley que tengan relación directa con las finalidades de compañía.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

### **Negocio en Marcha.-**

Los Estados financieros fueron preparados asumiendo que **ASTRUM ECUADOR CÍA. LTDA**, es un negocio en marcha en razón de que la Compañía al 31 de diciembre del 2019 no refleja movimiento alguno más que el aporte de capital por parte de sus socios, recalcando que se trata de una empresa nueva, creada en el mes de Octubre del año 2019.

El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales.

### **Situación Económica del Ecuador.-**

La economía del país tuvo un crecimiento del 0,1% con relación al año 2019, este crecimiento se explica por: incremento de 5,2% de las exportaciones de bienes y servicios; y, aumento de 1,5% en el gasto de consumo final de los hogares. De su parte, las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 1,6% a las registradas en 2018.

Durante el año 2019 el Ecuador registró una inflación anual negativa: -0,07% según el informe del (INEC). La Canasta Básica se ubicó en \$ 715,08 dólares

A esta fecha no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía.

En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

#### **Bases de Presentación.-**

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar\* en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

#### **Implementación de NIIF.-**

Normas Internacionales de Información Financiera.

Mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010, hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía.

Para el caso de ASTRUM ECUADOR CIA LTDA, la empresa está presentado sus balances bajo la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

#### **Registro Contable.-**

La Compañía mantiene sus registros contables en función de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

#### **Efectivo y Equivalente de Efectivo.-**

Presenta el saldo en bancos, así como los saldos de caja a la fecha de cierre, mismos que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no existe ningún hecho que deba ser mencionado.